

ACTA CORRESPONDIENTE AL PLENO ORDINARIO DE FECHA 3 DE MARZO 2014.

En el salón de la Alcaldía del Centro Cultural de La Albatanía se reúne el Pleno de la Junta Municipal de la citada pedanía a las 20 horas y 30 minutos, con los siguientes asistentes:

- **José Pardo Verdú**
- **Antonio Corbalán Pellicer**
- **Carmen Albarracín Pina**
- **Juan Manuel Pardo Perez**
- **Pedro García Martínez**
- **José Daniel Sánchez Martínez**
- **José Jiménez Esteban,**
Secretario: José Capel Morales.

ORDEN DEL DIA

- 1º Aprobación actas anteriores si procede**
- 2º Propuesta y aprobación si procede de tala de moreras en el Colegio Público Puente Doñana**
- 3º Información del Presidente**
- 4º Ruegos y Preguntas**

1º Aprobación de actas anteriores

Se aprueban por unanimidad las actas correspondientes a los plenos extraordinario de distribución del presupuesto para el año 2014 y ordinario de enero (14/01/2014).

2º Propuesta y aprobación si procede de tala de moreras en el colegio público Puente Doñana.

Se ha solicitado informe al Servicio de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Murcia, para que señale si la morera está protegida o no, para su tala y construcción de pista de padel.

El Jefe del Servicio de Medio Ambiente, ha informado que el citado árbol no se encuentra protegido.

Se somete a votación la tala de moreras en el Colegio Público Puente Doñana, para la construcción de pista de padel.

Se aprueba por unanimidad.

Así mismo se aprueba por unanimidad, solicitar la plantación de moreras en el recinto del colegio.

3º Informe del Presidente.

Informa el Presidente de la solicitud por escrito presentada, al Sr. Presidente de la Comunidad Autónoma, para la puesta en funcionamiento del Centro de Salud, y se está a la espera de noticias.

4º Ruegos y preguntas

El Presidente de la Asociación de Vecinos, pregunta por que no se puede meter el coche en el recinto del colegio, aquellos que van a jugar al fútbol-sala.

Responde el Presidente que está prohibido.

D. José Jiménez Esteban, pregunta que en que se van a emplear los 17.500 € de la partida de inversiones.

Le contesta el Presidente que se emplearán en aquellas cosas que sean necesarias, y que el Grupo Socialista puede presentar propuestas.

D. José Jiménez indica que para el próximo pleno presentará propuestas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 21 horas y treinta minutos de la que como Secretario extiende la presente acta.

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO